



---

**Fw: ACEPTACIÓN DE PODER Y SOLICITUD DE LINK DE EXPEDIENTE DIGITAL REMITO PODER RAD 70001310500320240007000 Miriam Josefina Diaz Garrido**

---

**Desde** Juzgado 03 Laboral Circuito - Sucre - Sincelejo <lcto03sinc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

**Fecha** Vie 27/09/2024 11:28

**Para** Rafael Andres Guevara Arrazola <rguevara@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 3 archivos adjuntos (1 MB)

Memorial Miram.pdf; PODER MIRIAM DIAZ - CIA DE SEGUROS BOLIVAR.pdf; COMPAÑIA (1).pdf;

Obtener [Outlook para Android](#)

---

**From:** Alba Gulfo <alba.gulfo@juridicaribe.com>

**Sent:** Friday, September 27, 2024 10:56:46 AM

**To:** Juzgado 03 Laboral Circuito - Sucre - Sincelejo <lcto03sinc@cendoj.ramajudicial.gov.co>;  
notificacionesjudiciales@allianz.co <notificacionesjudiciales@allianz.co>; notificacionesjudiciales@allianz.co  
<notificacionesjudiciales@allianz.co>; Notificaciones Judiciales MAPFRE Colombia <njudiciales@mapfre.com.co>;  
notifbancolpatria@colpatria.com <notifbancolpatria@colpatria.com>; notificbancolpatria@colpatria.com  
<notificbancolpatria@colpatria.com>; Amanda SOTO RODRIGUEZ <amanda.soto@axacolpatria.co>;  
comunicaciones.prestacionesarl <comunicaciones.prestacionesarl@axacolpatria.co>; notificaciones  
<notificaciones@segurosbolivar.com>

**Subject:** ACEPTACIÓN DE PODER Y SOLICITUD DE LINK DE EXPEDIENTE DIGITAL REMITO PODER RAD 70001310500320240007000 Miriam Josefina Diaz Garrido

Cordial Saludo,

Señores:

**JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO  
E.S.D.**

Referencia: Proceso: Ordinario Laboral

Demandante: Miriam Josefina Diaz Garrido

Demandado: Colpensiones y Colfondos

Radicado: 70001310500320240007000

**Asunto: Aceptación de Poder y Solicitud de Link de expediente Digital**

**ALBA LUZ GULFO HOYOS**, mayor de edad, identificada con la C.C N° de 1.067.932.782 de expedida en Montería y portadora de la Tarjeta Profesional N° 300.508 Consejo Superior de la Judicatura obrando como apoderada **COMPAÑIA DE SEGUROS BOLIVAR S.A.** vinculada dentro del proceso de la referencia, de manera respetuosa acudo a su despacho con el fin radicar y aceptar el poder otorgado por la compañía. Se radica:

1. Poder

2. Certificado.
3. Memorial.

Sea oportuno indicar que mi representada no cuenta con el documento denominado **LLAMAMIENTO EN GARANTIA**, por lo cual le ruego se sirva compartir el mencionado documento y así mismo, compartir **LINK DEL EXPEDIENTE DIGITAL**, lo anterior, para poder ejercer en debida forma la defensa de los intereses de mi representada.

Favor Acusar Recibido.

Muchas gracias.

**Alba Gulfo Hoyos**

**Abogada**

(57) 3174337629

(57)(4) 7814569

Montería, Centro, Calle 30 No. 5-65. Oficina 101

[alba.gulfo@juridicaribe.com](mailto:alba.gulfo@juridicaribe.com)

[www.juridicaribe.com](http://www.juridicaribe.com)

## ADVERTENCIA SOBRE CONFIDENCIALIDAD

La información contenida en este correo electrónico, incluyendo sus anexos, está dirigida exclusivamente a su destinatario y puede contener datos de carácter confidencial protegidos por la ley. Si usted no es el destinatario de este mensaje por favor infórmenos y elimínelo a la mayor brevedad.

Cualquier retención, difusión, distribución, divulgación o copia de éste mensaje es prohibida y será sancionada por la ley.

On Thursday, September 26, 2024 at 05:18:34 PM GMT-5, NOTIFICACIONES <notificaciones@segurosbolivar.com> wrote:

Estimados,

Por medio de la presente nos permitimos remitir poder del asunto de la referencia con el fin de que se adelante las labores de defensa de los intereses de la compañía al interior del mismo.

¡Feliz día!

Cordialmente,

**COMPAÑIA DE SEGUROS BOLIVAR S.A**

---

**AVISO LEGAL:** Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Está prohibido sustraer, ocultar, interceptar o impedir que el presente mensaje llegue a su destinatario, so pena de las sanciones penales correspondientes. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, grabación, utilización, aprovechamiento o divulgación con cualquier propósito. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos u otros defectos que tenga el correo o cualquier anexo a él, razón por la cual ninguna de las Compañías integrantes del Grupo Bolívar o sus entidades vinculadas asumen responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus u otro defecto transmitido en este correo. El presente correo electrónico solo refleja la opinión de su remitente y no representa necesariamente la opinión oficial de alguna de las Compañías del Grupo Bolívar o de sus Directivos o de alguna de las entidades vinculadas al Grupo Bolívar.

*El correo electrónico bajo el dominio [@grupobolivar.com](mailto:@grupobolivar.com), [@segurosbolivar.com](mailto:@segurosbolivar.com) y/o [@solucionesbolivar.com](mailto:@solucionesbolivar.com) puede ser usado por funcionarios de Grupo Bolívar S.A., Compañía de Seguros Bolívar S.A., Seguros Comerciales Bolívar S.A., Capitalizadora Bolívar S.A., Soluciones Bolívar S.A.S. o de otras Compañías integrantes del Grupo Bolívar, así como por funcionarios de otras entidades vinculadas al Grupo Bolívar. La titularidad de la información contenida en este correo corresponderá a la respectiva Compañía o entidad a la que haga referencia el remitente del mensaje.*

---

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.